

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Concurrentes al agasajo íntimo en honor del joven abogado don Luis Córdoba, con motivo de su triunfo en las recientes oposiciones a secretarios de Ayuntamiento.

Viuda de José Díaz

Plaza de Colón, 15, esquina Puerta Osario

Aceites puros de Oliva.—Vinagres puros de Uva

Servicio a domicilio desde media arroba.—Teléfono 568.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
[Gran Función para el domingo 12 de julio de 1925]

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Por última vez la 3.^a y 4.^a partes del segundo capítulo y estreno de la 1.^a y 2.^a del capítulo tercero de la gran serie **El Rey sin reino**.—Gran éxito de la notabilísima Compañía de Variedades **CRONAY'S**. Formada por cinco números.

STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López
Función para hoy sábado 11 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—El sainete en un acto, **La real gana**.—La opereta en un acto, dividida en dos cuadros, **Molinos de viento**.—La bonita zarzuela, **La verbena de la Paloma**.—Precios: Butaca numerada, 1'50.—Sillas, 1'25.—General, 0'20.

SALON SAN LORENZO.

Arroyo de San Lorenzo, número 8
Función para hoy sábado 11 de Julio

Éxito del notable cantador de flamenco Manuel López (Niño de Santa Marina).—Éxito inmenso de la célebre cantadora de flamenco Niña del Patrocinio, acompañada por el notable tocador de guitarra Juan Antonio (Morenito de Córdoba). Extraordinario éxito de la popular agrupación **Los Bernal** y sus excéntricos Perico, Revoltoso y Rafael.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.—PRECIO, 50 CÉNTIMOS.

SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes
Dormitorio (San Agustín)

Función para hoy viernes 10 de Julio de 1925.—Dos grandes debuts
A las diez de la noche.—Éxito de la simpática bailarina Adela Osborne.—Éxito del notable cantador de flamenco Rafael Cañete, acompañado a la guitarra por José Osuna (El Mellizo).—Éxito del eminente artista enciclopédico **RODAV-LA?** El mayor acontecimiento de la temporada.—Sección continua desde las diez.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 10 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre	41'00
" " a la sombra	34'80
" " mínima	19'00
" " media	26'90

Oscilación	15'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	14'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	754'70
Temperatura a la sombra	22'40
" de termómetro hm'd. ^o	15'20
Tensión del vapor	8'50
Humedad relativa	42'00
Estado del cielo	nuboso
Dirección del viento	N.E.
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	212'00

Carbon Semigraso

en ovoides a 3'50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 22. Teléfono 383. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Pedid Vino Moriles

Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

Arrendamiento.—En la casa de la exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termo-sifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón. Barroso, 3.

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Restaurant Buenos Aires., de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a carta y por cubiertos. Gran surtido en tiendas para viaje. Abierto a todos los días. Camas para viajeros.

En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termo-sifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes o cosa análoga.

Fábrica de yeso en Vista Alegre. Saco de yeso 1'35 pesetas en fábrica. A domicilio de veinticinco sacos en adelante a 1'45. Pedid en Vista Alegre, Antonio Díaz.

Modista.—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sugrañes, Pérez de Castro, 20.

Mujer de edad, sin familia, se ofrece para cuidar señor o señora solos o matrimonio sin hijos. Inmejorables referencias darán de ella Maese Luis, 17, donde sirve actualmente.

Niñera. se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Relojería Suiza, Tendillas.

Ocasión.—Se vende una casa de planta alta y baja recientemente restaurada, con nueve habitaciones, tres cocinas, galerías, buen patio cementado, pozo y pila, retrete y otras comodidades y desocupada y para entregar la llave en el día en la calle Muro de la Misericordia, número 1. Para verla de diez a doce.

Se venden solares en el Huerto de San Agustín. Razón, Hermanos López Dieguez, 1 (antes Barberos)

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Se venden dos camionetas Ford para viajeros, buen estado, precio módico, 16 asientos cada una y un auto también Ford de turismo. Razón Emilio Castelar 49.

Se arrienda un piso con balcón, en 4 pesetas. Se trata en la misma, Olivos Borrachos.

Se vende un banco de jardín de 2 metros 10 centímetros de largo. Para verlo Mascarnes, 21.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

Se vende un molino triturador marca Star para motor o malacate. Para tratar, Fernan Núñez (Córdoba) calle José Canalejas, número 44.

Se venden varios pares de puertas de calle, balcones y ventanas de habitación, nuevas, sobrantes de obras, por bajo precio, y leña a 0,30 la arroba en el taller de Ebanistería y Carpintería de Manuel García Ruiz. Calle Miraflores, y Cabrera sin número.—Córdoba.

Traspaso establecimiento de comestibles, bien situado, valor unas 4.000 pesetas. Informes, Pedro Delgado, fonda Andaluza, calle Concepción, Niño Perdido, de dos a cuatro. No se admiten corredores.

Informaciones de anoche

La vivienda en las poblaciones

El éxodo del hombre del campo de las aldeas a las ciudades abandonando las moradas solitarias, ha dado origen a la escasez y carestía de habitaciones en todos los pueblos de alguna importancia.

Es ya de imperiosa necesidad la edificación en gran escala, no de casas baratas, que en España, dadas las condiciones climatológicas, son imposibles, pues la economía en la edificación exige la utilización de materiales ligeros, sufriendo sus moradores todas las inclemencias de los inviernos rigurosos y de los calores asfixiantes en condiciones peores que si estuvieran al aire libre, más si, de construcciones amplias, casones de seis y más pisos con capacidad para treinta y más familias.

Es hora ya de que se deseche el calificativo de los llamados barrios obreros, extramuros generalmente a las calles de las poblaciones, pues creemos que el obrero es tan digno de residir en los centros de población como el plutócrata y el capitalista. Precisamente esta separación del elemento trabajador obligado a residir en barrios extraños a las grandes vías urbanas, será todo lo higiénico que se quiera, pero indica una diferencia y separación de clase que indigna a todo obrero. Lejos de eso construyendo edificaciones amplias en una misma casa pueden vivir ricos y pobres ocupando los capitalistas pisos céntricos ordenados y urbanizados con arreglo a su posición y morando el trabajador en los pisos inferiores y superiores de más bajo alquiler en comunicación sus familias como residentes bajo el mismo tejado. Esta intercomunicación familiar de clases sociales distintas quizás solventase muchos problemas entre el capital y el trabajo que la separación de sus facturas encrespa.

En el estado actual de la sociedad, el individuo aislado nada significa y todos necesitamos la ayuda mutua; la familia pudiente necesita para vivir de la ayuda y del servicio de la familia menos rica, y es precisamente en las desgracias y tristezas, en las alegrías y júbilos donde más se patentiza la fraternidad y convivencia entre las personas de distinta condición social, mucho más si las familias partícipes adquieren como es natural la amistad y simpatías lógicas entre las personas que habitan bajo el mismo tejado.

De otra parte, esta intercomunicación constante, consecuencia de la misma residencia de patronos y obreros, hace que mejor sean conocidas las necesidades de la familia proletaria por las que más directamente pueden remediarse, así como con su mejor conocimiento por parte del obrero del carácter y modo de ser de la familia paterna.

Fundándose en este problema que tan importante como la construcción es eminente-

mente social, debe procurarse el ensanchamiento de las poblaciones, resolviendo al propio tiempo que la urbanización de las grandes ciudades, una cuestión importantísima para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Miguel Ancil.

Marcha del Prelado

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid, desde donde se dirigirá al Soto de Campoó (Santander), su pueblo natal, nuestro reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su capellán caudatario y mayordomo don Bienvenido Morán Villarrubia.

Para despedir y cumplimentar al prelado a su salida acudieron a la estación, entre otras personas, el alcalde don José Cruz Conde, el concejal don Rafael Eraso Betelu, el provisor del obispado doctor don Rafael García Gómez, el secretario de cámara don Miguel Blanco Moreno, el arcediano de la Santa Iglesia Catedral don Miguel García Ballesteros, el mayordomo del Seminario don Liberato Juan Adell y algunas personas más.

Por desconocerse la marcha de nuestro dignísimo pastor, no acudieron a la estación muchas de las personas que en otro caso lo hubieran hecho.

El señor obispo habló detenidamente con el alcalde de Córdoba, con el general de artillería don Félix Valderrama y con otras personalidades.

Deseamos a nuestro prelado prosperidades sin cuento en la temporada de descanso que suele pasar en tierras santanderinas.

"Boletín Oficial"

Comisión provincial.—Anuncia su bastas para contratar el suministro por raciones a los acogidos y dependientes de la Casa Socorro-Hospicio y de la Casa Central de Expósitos.

Gobierno civil.—Autoriza a la vecina de Espiel doña Alejandra Velarde Ramírez a repartir preparados de extricnina en su finca «Peñas Blancas», del mencionado término municipal, para extirpar los animales dañinos que en la misma abundan.

Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.—Contrato con la Sociedad Anónima Graells para establecer una línea de automóviles para Priego de Córdoba a Alcalá la Real (Jaén).

Jefatura de Minas.—Anuncia que por don Antonio Guerrero Lama, vecino de Córdoba, se han solicitado 21 pertenencias de la mina denominada «Martirio», de mineral hierro, sita en el paraje «Los Mártires», del término municipal de Fuente Obajuna.

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, a la hora de costumbre.

—He recibido, señores, una carta de don Ignacio Bauer—nos dice nuestra primera autoridad—que deseo se publique en la prensa local.

Sobre el contenido de la misma he hablado con don Manuel Enriquez Barrios, presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para que empiece a desarrollar la benemérita obra que en ella se pide.

Dicho señor se dirigirá a su vez al Ayuntamiento, Diputación, prensa, centros docentes, etc., para que en fraternal unión colaboren todos por llevarla a cabo lo más pronto posible.

En cuanto a lo demás, tranquilidad absoluta.

La llegada de nuestro alcalde, que viene satisfechísimo de sus gestiones en la corte, sobre problemas relacionados con Córdoba, como ustedes ya saben, y nosotros adelantamos a nuestros lectores.

La carta a que el señor Cabello Lapiedra hacía referencia, dice así:

«Madrid 9 de julio 1925.—Excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba.—Distinguido señor mío: En mi reciente visita a Oriente, al visitar la Palestina, he tenido ocasión de ver el lamentable estado de abandono en que se halla la tumba del ilustre cordobés, gloria de España, Arambam Maimónides.—Mi amor propio de español se ha sentido herido ante el caso lamentable y he abierto con 5.000 pesetas una suscripción para restaurar la sepultura del insigne filósofo de Córdoba.—A ella han acudido con sumas de importancia don Manuel L. Ortega, director de la «Editorial Hércules»; la «Revista de la Raza», los diarios «El Mediterráneo» y el «Heraldo de Marruecos», el señor Cardozo, de Amsterdam, y otras distinguidas entidades y personalidades.—Pero creería faltar a un deber si no me dirigiera a usted, como representante de la patria chica de Maimónides, en demanda de su apoyo y del de Córdoba para esta empresa de patriotismo.—Por ello le molesto con esta carta y le ruego que nos preste su concurso valiosísimo.—Queda de usted afectísimo s. s. q. l. e. l. m., Ignacio Bauer, con honores de jefe superior de Administración civil.»

Pennsylvania-Oil

U. S. A.

LUBRICANTES

Depósito de España: Br. lio Laportilla, 4.—Córdoba.

El Presupuesto Municipal

(Continuación)

Ordenanza número 16.—Para la exacción de los derechos o tasas por servicios de los cementerios municipales.—Tarifa: Enterramiento a perpetuidad: Por cada dos metros superficiales de terreno para panteón familiar, 300 pesetas; por cuatro idem idem, 750; por seis id. id., 1.250; por ocho id. id., 2.000; por diez id. id., 2.500; por doce id. id., 3.500; por catorce idem idem, 4.500; por dieciseis id. id., 6.000; por cada dos metros más que se empleen sobre los dieciseis, 2.000; por la ocupación de cada bovedilla para un cadáver y cada vez que se inhume en ella otro o resto de otra localidad, de individuos de la misma familia en segunda y tercera fila, 300 y 200 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla adquirida en dos plazos, mitad al adjudicarse y la otra mitad dentro del año de inhumación, en segunda y tercera fila, 250 y 125 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla para un cadáver y cada vez que se inhume otro o resto de una misma familia, en las demás filas y las subterráneas, 250 y 125 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla adquirida en dos plazos, mitad al adjudicarse y la otra mitad dentro del año de la inhumación, en las demás filas y las subterráneas, 250 y 125 para párvulos; por las licencias de enverjados en los panteones familiares a perpetuidad, se abonará en los que no excedan de diez metros superficiales, por cada metro lineal de verja, 15; de diez metros superficiales en adelante, por cada metro lineal, 15 y 10 para párvulos; por las licencias de colocación de lápidas en bovedillas a perpetuidad, 10 y 3'50 para párvulos; por cada metro que sobre el zócalo de 30 centímetros que se permite en los panteones familiares se eleven los mausoleos que se coloquen en los mismos sin exceder de ocho, 100, por inhumación en cualquiera de los cementerios de esta capital de cadáveres procedentes de fuera de este término municipal (exceptuándose los de familias pobres) abonarán, además de los derechos establecidos en la anterior tarifa, el correspondiente a esta licencia, 500; por inhumación en cualquiera de los cementerios de esta capital de los restos procedentes de otro término municipal, 100; arbitrio por conducción para inhumar en algún templo enclavado en el casco y radio de esta ciudad u otro enterramiento particular, dentro del término municipal, los cadáveres que viniesen a esta población, se abonará como licencia especial, 1.500; arbitrio por la conducción de cadáveres para ser inhumados en cualquier templo o enterramiento particular enclavados estos enterramientos dentro del término municipal, 1.000.

Enterramientos temporales por diez años:
—Por la ocupación de cada bovedilla con un cadáver y cada vez que se renueve para el mismo en segunda y tercera fila, 100 y 50 pesetas para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla con un cadáver y cada vez que se renueve para el mismo en las demás filas y las subterráneas, 90 y 45 para párvulos; por la ocupación de cada sepultura, 40 y 20 para párvulos; por la licencia de cada enverjado en las sepulturas 2'50 y 1'55 para párvulos.

Inhumaciones, exhumaciones y depósitos: Por la inhumación de cada cadáver en enterramiento propio familiar, 50 y 25 para párvulos; por la exhumación voluntaria y traslación a otra localidad dentro del mismo cementerio, 40 y 20; por la exhumación voluntaria y traslación a otra localidad en distintos cementerios, 125 y 62'50; por cada depósito de cuerpo presente en la capilla destinada para ello en los cementerios, 20 y 10.

Ordenanza número 17.—Para la exacción de derechos o tasas por conducción de cadáveres.—Tarifa: Por cada coche fúnebre de dos caballos, inhumándose el cadáver en sepultura de adultos, 5 pesetas; idem id., id., de párvulo, 2'50; id. id. id. en bovedilla de adulto, 20; id. id. id. de párvulo, 10; id. id. id. en panteón familiar, siendo adulto el cadáver que haya de inhumarse, 25; id. id. id. de párvulo, 15; id. id. id. con cuatro caballos, 200; id. id. id. con seis, 400.

Ordenanza número 20.—Para la exacción de los derechos o tasas por desagüe por canales y otros en la vía pública o terrenos del común.—Tarifa: Edificios que carezcan de canales o canalones: Por cada edificio en vías de primer orden, 60 pesetas; por cada edificio en vías de segundo orden, 20; por cada edificio en vías de tercer orden, 5. Edificios con canalones que viertan a las aceras, en calles donde exista encintado, pudiendo pasar el desagüe al arroyo por bajo de ésta: Por cada edificio en vías de primer orden, 20 pesetas; por cada edificio en vías de segundo orden, 5; por cada edificio en vías de tercer orden, 2.

Ordenanza número 21.—Para la exacción de los derechos sobre postes, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro, tuberías o demás que estén establecidos o se establezcan sobre el subsuelo y suelo de la vía pública o vuelen sobre la misma.—Tarifa: El tipo de gravamen anual de las instalaciones será el siguiente: Por cada poste, 15 pesetas; por transformadores, cajas de distribución y aparatos análogos, 100; cables aéreos y subterráneos, el metro, 0'10; palomillas, cada una, 1; tuberías de hierro o plomo, de cualquier diámetro, el metro, 0'50.

Ordenanza número 22.—Para la exacción de derechos y tasas por apertura de calicatas o zanjas en la vía pública o terrenos del común y en general por cualquier remoción del pavimento o aceras de la vía pública.—Tarifa: Las licencias para la apertura de calicatas o zanjas para cualquier ob-

jeto, pagarán por el primer metro superficial o fracción de él, 5 pesetas; por cada metro o fracción más que se utilice, 2; por el reintegro del gasto que ocasione la recompostura del pavimento de la calicata o zanjas comprendidas en el epígrafe anterior, pagarán por cada metro superficial o fracción de él, 5.

Ordenanza número 23.—Para la exacción de los derechos o tasas por ocupación de la vía pública con escombros o cualquier otro aprovechamiento de naturaleza análoga, y los de vallas, puntales, aspillas y andamios.—Tarifa: Ocupación con materiales de construcción o derribo: En calles de primer orden, por cada metro superficial de terreno, cada mes o fracción de él, 3 pesetas; en calles de segundo orden, por idem, idem, 1'75; en calles de tercer orden, por idem, idem, idem, 0'75.

Instrucción Pública

Envío de documentos

El jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Granada remite a esta Sección de Córdoba, para su entrega al interesado, una partida de nacimiento legalizada y certificado de estudios del Magisterio.

Un expediente

El jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Sevilla envía el expediente incoado por el maestro jubilado don Francisco Modesto Carmona Rodríguez, en solicitud del traslado de su pensión, que viene disfrutando en esta provincia, a la de Sevilla.

Relaciones enviadas

En cumplimiento de la Real orden de 26 de Junio próximo pasado, han enviado las relaciones que en la misma se determinan, para poder solicitar por el cuarto turno, los maestros de esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Rafaela Cabrera Peláez, don Emilio del Pino Sánchez, don Eugenio Pedrajas y Muñoz Romero, don Leandro Unión Carrasco, don Eduardo Delgado Sevilla, don Antonio María Godoy Amaya y don José Reina Martín.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Automóviles

:-:

Camiones

LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

Jacinto Canivell

CADIZ
Duque Tetuán, 13

SEVILLA
Sierpes, 46

CÓRDOBA
Avenida Canalejas, 9.

El descanso dominical y la Confederación Gremial Española

(Continuación)

Por cálculos que se han hecho, fruto de una realidad, se sabe que la pretensión de llevar a cabo el cumplimiento de este precepto supondría en Madrid la existencia de «trece mil» dependientes dispuestos a sustituir a otros tantos los domingos. Y quien dice de Madrid, en otra proporción puede hacer análogas consideraciones respecto a otras capitales.

Por lo expuesto no ha tenido viabilidad hasta el presente ese precepto, ni ha sido posible cumplimentar lo que determina la Real orden de 7 de Noviembre de 1922; y el propio ministerio de Trabajo, al resolver instancias que se habían formulado en relación con la mencionada Real orden, dice en otra de 20 de Diciembre de 1923 que estima atinentes las alegaciones producidas y que se abre una información para estudiar las reformas de los artículos 1.º de la ley y 17 del Reglamento. Por esto, habida cuenta de tales antecedentes, resulta un tanto anómalo que, al promulgar el decreto-ley que comentamos, se insista en llevar a su articulado ese precepto, sin atenuante de ninguna clase, cuando la realidad, más poderosa de todos los preceptos legales se halla en pugna manifiesta con dicha pretensión.

Hemos dicho que las clases asalariadas son las primeras que repugnan ese precepto por el perjuicio que se las irroga. Confirmamos lo dicho y encarecemos que se abra encuesta entre los dependientes de tales establecimientos, y la realidad demostrará que el día que mayor interés tienen en trabajar es el domingo, por ser el día que generalmente obtienen una mayor remuneración.

Para nada se tiene en cuenta, además, el trastorno que se origina a los dueños de estos establecimientos. ¿Es que se cree tan fácil que en un día determinado, por añadidura el día de mayor tráfico, sea sustituido la mitad del personal por otro completamente desconocedor de la organización de un establecimiento? ¿Es que no es indispensable por parte del patrono cerciorarse, además de las condiciones de competencia, de otra serie de requisitos de moralidad, de diversas condiciones especiales en su personal—en el que debe tener confianza—para sostener y afianzar el crédito del establecimiento? ¿Qué garantías puede ofrecer personal advenedizo, cuya única finalidad es ganar el jornal del domingo, importándole poco el crédito del establecimiento, máxime cuando, en esa rotación que se produciría por efecto del precepto que comentamos, un domingo trabajaría en un sitio, otro domingo en otro, sin vincular para nada su desenvolvimiento con el establecimiento donde prestara un día determinado sus servicios?

Las consideraciones que preceden y otras muchas que sugiere este caso, y que no pasarán a V. E. inadvertidas, aconsejan, como pedimos, que en el Reglamento quede perfectamente aclarado que el precepto comentado no rige para aquellos establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer y beber que por su índole se ha-

llen autorizados para tener abierto los domingos, debiéndose dar a la dependencia la compensación del descanso en un día de la semana; pero en modo alguno impedir que pueda la dependencia trabajar dos domingos consecutivos.

Otro precepto del artículo 6.º es el relativo a que debe concederse al personal «una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por este concepto pueda hacerse descuento alguno que merme el salario»...

Las disposiciones vigentes hasta ahora daban que debía otorgarse al obrero «el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos». Y aunque substancialmente se dice lo mismo, tal como aparece redactada esta parte del artículo 6.º del decreto-ley requiere necesariamente alguna aclaración en el Reglamento.

El hecho de decir que «por este concepto no pueda hacerse descuento alguno que merme el salario» podría dar lugar a suponer que esa hora para el cumplimiento de los deberes religiosos debe entenderse hora comprendida entre aquellas señaladas para el trabajo en domingo, y a esto hemos de oponer algunas observaciones.

Téngase en cuenta que los establecimientos mercantiles exceptuados en el Reglamento vigente—y que hemos de suponer lo seguirán siendo en el futuro—abren generalmente sus puertas a las ocho o a las nueve de la mañana, según los pactos y costumbres de cada localidad; los que más temprano abren sus puertas, lo hacen a las siete de la mañana. Pues bien: sea cual fuere la hora de apertura de las tres citadas, el dependiente que quiera cumplir sus deberes religiosos tiene medio de hacerlo antes de cualquiera de las horas mencionadas, pues no hay localidad donde no sea posible, antes de esas horas, cumplir con los deberes religiosos, y no es pertinente que se deje margen a interpretaciones que puedan producir trastorno en el desenvolvimiento de los establecimientos mercantiles con el pretexto de querer disponer de una hora de las comprendidas entre las de trabajo para atender al cumplimiento de tales deberes religiosos.

Creemos, por tanto, y así lo encarecemos, que al promulgarse el Reglamento se concrete que, en relación a los establecimientos mercantiles, esa hora de que habla el artículo 6.º del decreto-ley no debe entenderse hora comprendida entre las señaladas para el trabajo en domingo, sino que la dependencia cumplirá sus deberes religiosos, si acaso, antes de la apertura de tales establecimientos.

**

Sigue el artículo 6.º preceptuando que, «cualquiera que sea el tiempo en que hayan trabajado en dicha fiesta, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los siete días, comenzando a contar por el mismo domingo, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º»

El artículo 7.º prevé el caso de que pueda reducirse el descanso al «número de horas

que se hubiese trabajado en domingo». Y esta previsión es la que recabamos se tenga en cuenta y sea aplicada a todos los establecimientos mercantiles comprendidos en el apartado H) del artículo 7.º del Reglamento de 19 de abril de 1905, por lo menos, sin perjuicio de hacerla extensiva a cuantos otros establecimientos se estime necesario, ya porque la índole del trabajo efectuado en domingo sea de tal naturaleza que no suponga quebranto tal de fuerzas que requiera un descanso continuado de veinticuatro horas, o porque la exigencia de ese descanso signifique un trastorno manifiesto para el desenvolvimiento de tales establecimientos.

No se pierda de vista que muchos establecimientos al detall tienen una organización de tal naturaleza que la exigencia de un descanso continuado de veinticuatro horas se hace completamente imposible, ya por lo limitado de la dependencia, que hace imposible establecer los turnos que este precepto requería, ya por no permitirlo la índole del establecimiento, que, si debiera sujetarse a esta condición, se vería en la imposibilidad de subsistir, por cuanto el aumento de dependencia supondría una carga superior a las posibilidades económicas del dueño del establecimiento.

Ignoramos si esta condición es aplicable a otra índole de establecimientos a quienes pueda alcanzar la excepción; pero si afirmamos que en modo alguno es factible en los establecimientos de venta al detall, cuyas características deben ser tenidas en cuenta y cuyas condiciones de desenvolvimiento es indispensable no empeorar con restricciones de esta naturaleza, que harían imposible su vida.

El artículo 8.º del decreto-ley dice: «Ninguna excepción de la prohibición establecida en el artículo 1.º de esta ley será aplicable a mujeres ni a menores de diez y ocho años.»

Igual precepto figuraba en el artículo 1.º de la ley de 3 de marzo de 1904 y también la realidad se ha encargado de demostrar que era impracticable; de donde se deduce la necesidad, por lo menos, de aclarar la rigidez del precepto en el Reglamento futuro.

Son muchos los establecimientos donde la esposa o hijas del dueño prestan su cooperación, único modo de que puedan desenvolverse. Otros, por su especial estructura, requieren la intervención de la mujer—sea o no familiar del patrono—, y en todos ellos es impracticable el precepto señalado.

(Concluirá).

EL 6 C-V

Renault

Con cuatro asientos y frenos a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez
GARAGE GRAN CAPITÁN

Los tejidos y conexiones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

Don José Moreno Alba, vecino de Córdoba, solicita se inscriba a su nombre el automóvil matrícula y número MA-415, adquirido a don José Castro, vecino de Málaga.

--Don Rafael Navas Delgado, de Córdoba, participa haber vendido el automóvil número 601, de su propiedad, a don Arturo Soto.

—El vecino de Pueblonuevo del Terrible, don Daniel Beltrand, solicita autorización para conducir automóviles.

Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les conceda licencias para cazar, los señores siguientes:

Don Pedro Pedrosa Moreno, vecino de Belmez; don Justo Sánchez Caro, de Villanueva del Rey; don Francisco Javier Tirado Cabello, de La Rambla; don Jacinto Sánchez Delgado, de Posadas; don Angel García Arellano, don José Serrano Castejón y don Pablo López Antón, de Pueblonuevo del Terrible; don Victoriano Muñoz Gallego y don Alfonso Herruzo Serrano, de Villanueva de Córdoba; don Juan Campana Lopera, de Cabra, y don Manuel de Hoces Olalla, de Córdoba.

Conducción de presos

De la cárcel de Córdoba al Puerto de Santa María Andrés García Liévana, Juan García Pérez, Rosendo Barrios Castillo y Juan Manuel Muñoz.

Visitas

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Riobó Susbielas, presidente de la Cámara Agrícola; don Manuel Enrique Barrios, exdirector general de Primera enseñanza; don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española; alcalde de Baena, arquitecto provincial señor Tienda, don Enrique Romero de Torres, delegado regio de Bellas Artes; ingeniero señor Hornilla, diputado provincial señor Cárdenas y don José Espejo.

Asimismo visitaron a nuestra primera autoridad civil los RR. PP. Salesianos don Juan Romero, del colegio de Ronda, y don Antonio Martínez de Haro, del de esta capital, con objeto de ofrecer al señor Cabello Lapiedra la presidencia del solemne acto que se celebrará el próximo día 14, en sus escuelas del barrio de San Lorenzo, con motivo de la repartición de premios.

El gobernador civil aceptó amablemente el ofrecimiento, prometiendo asistir a la fiesta si sus ocupaciones se lo permiten.

De la provincia

Las caballerías siguen extraviándose

Ante la benemérita de Montoro denunció el vecino de dicha población, Francisco Serrano Cano, que en la noche del 4 al 5 del actual, se le había extraviado una caballería que se hallaba pastando en compañía de otras varias.

El señor Serrano debe, a pesar de todo, estar agradecido a los cuatrerros, que con un solo semoviente se conformaron.

La guardia civil practica diligencias para averiguar el paradero del animal, sin que hasta hoy se haya conseguido un resultado satisfactorio.

Ajente ejecutivo que desaparece

Don Juan José B. García, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, ha denunciado ante la guardia civil de aquel puesto que ha desaparecido de dicha localidad el vecino de Montilla, Miguel Jiménez Hidalgo, que ocupaba el cargo de agente ejecutivo.

Jiménez que había recibido el material correspondiente al repartimiento de utilidades del año anterior, tomó «las de Villadiego» sin hacer entrega de aquél ni de la cantidad recaudada.

La benemérita practicó las diligencias oportunas para averiguar el paradero de Jiménez Hidalgo, obteniendo la noticia de que en la hospedería de San Sebastián de los Ballesteros, propiedad del vecino Sebastián Petidier García, habíase dejado en un cajón de una mesa 165 recibos y dos facturas de entrega del material, importante todo 723'66 pesetas.

Sin embargo, se desconoce hasta hoy donde podrá encontrarse el agente ejecutivo.

Los documentos intervenidos y el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del juez municipal de la referida villa.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.-- Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No dan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

VIDA DEPORTIVA

Una anécdota de Herminio

Tomamos de un colega deportivo la siguiente anécdota, que damos a la publicidad a título de curiosidad:

«Después de la lucha y del banquete oficial, la «squadra azzurra» y el «once» rojo se unieron en una comida íntima, acompañados de directivos y enviados especiales. Ya a los postres, los italianos cantaron a coro canciones de su país. Olave comenzó a mirar con inquietud a nuestros jugadores. Colina daba vueltas a una servilleta entre las manos. Nuestro equipo tenía que cantar algo en justa reciprocidad; pero ¿qué? Los madrileños no sabían cantar ni la hora; los catalanes dijeron que no pertenecían a los Coros Clavé. Ibamos a quedar en ridículo. Menos mal que los vascos tosían, carrasqueaban. Errazquin, Gamborena, Peña, Vázquez y Echeveste alzaron sus voces. Y la maravilla de un aire euzkaro prendió en su sortilegio a todos durante un instante.

Pero aún faltaba algo que nos dejó mejor. Al terminar los vascos, Herminio, dando un ¡viva tu mare!, se subió sobre la mesa y bailó unas sevillanas «como un ángelo» que decían las italianas, súbitamente sevillanizados.

Y aquello fué apoteósico. Herminio tuvo que bailar tangos, seguidillas y hasta la java.

Se desquitó así de no haber jugado. Y quedó como un héroe.»

Rumores

Durante todo el día de ayer, según nos comunican de la villa y corte, circuló en Madrid el rumor de que el excelente equipier del «R. Madrid F. C.», Félix Pérez, había firmado su ficha por el «Racing Club».

Dichos rumores, a pesar del revuelo que causó entre los «madrídistas», aún no han tenido confirmación.

F.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Romualdo Manuel Fernández Sujar, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Otra del juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Delgado Estable, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

“La Unión,, y “El Fénix Español“

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrario contrajeron anoche matrimonio la distinguida señorita Blanca Vallejo de Lara, profesora de la Escuela Normal de Maestras, y el profesor de la Escuela Normal de Maestros y subdirector del Conservatorio Oficial de Música, don Carlos López de Rozas y Santaló.

Fueron apadrinados por don Antonio Ramírez y doña Laura Vallejo, hermanos de la desposada, y como testigos firmaron el acta matrimonial los directores de la Escuela Normal de Maestros y del Conservatorio Oficial de Música, don Manuel Blanco Cantarero y don Rafael Serrano Palma; don José Coello y Ramírez de Arellano, don Rafael León Avilés, don Diego Monroy y don Eduardo M. López de Rozas.

Bendijo la unión el reverendo Padre don Baldomero Pagán, Prefecto de los Salesianos, en representación del Padre director don Sebastián María Pastor, que se encuentra ausente de Córdoba.

Debido al luto del señor López de Rozas sólo asistieron a la ceremonia las personas más allegadas de las respectivas familias de los contrayentes.

Estos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon en automóvil al campo, donde pasarán unos días antes de marchar de veraneo a Galicia.

Mañana marcha a Cádiz la condesa viuda de Hornachuelos, para pasar el verano al lado de sus hijos los señores de Macpherson.

Hoy ha salido para su casa de Madrid, don Antonio Terroba y Naval.

En el rápido procedente de Sevilla, pasó por Córdoba el señor Fernández Arroyo, con su distinguida esposa doña Emilia Alvear Sánchez Guerra y sus pequeños hijos.

El general don Miguel Fresneda Mengibar ha marchado a Jódar (Jaén).

Marchó a Sevilla don José López Prat, acompañado de su hijo don Antonio.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Juan Austria Guillén, Carmen Fernández González y Francisco Carmona de Toro.

Izquierda.—Juan Domínguez García y María Moreno Ramos.

Matrimonios

Izquierda.—Carlos López de Rozas Santaló con María Blanca Vallejo Lara; Juan Millán Carmona con María Teresa Jiménez Zurita, y Elías Finias Espina con Felipa Camacho Ruiz.

Defunciones

Derecha.—Mateo Carpio Cordobés, de 67 años; Enrique Benjumea Hurtado, de diez meses; Antonio Duarte Valverde, de 43 años; Mercedes Millán Urbano, de cuatro años, y Manuel Expósito Muñoz, de tres años.

Izquierda.—María de la Concepción Gálvez Pedraza, de dieciocho meses.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Comida íntima

Anoche en el restaurant de «Los Luises» verificóse una fiesta simpática y plena de cordialidad.

Numerosos amigos del joven y culto letrado don Luis Córdoba García, ofrecieronle una cena íntima, como testimonio de afecto y para celebrar el triunfo obtenido por dicho señor en la oposiciones últimamente verificadas, para secretarios municipales de primera categoría, en las que ha obtenido la plaza de Baena.

Durante la comida reinó el buen humor y la alegría.

Al descorcharse el champang el joven abogado y elocuente orador don Rafael Mir pronunció un sentido brindis para ofrecer el banquete.

En brillantes periodos tributó sinceros elogios al nuevo secretario del Ayuntamiento de Baena, señor Córdoba García, joven modesto y estudioso, que, laborando en silencio, ha obtenido el triunfo de sus merecimientos.

Después el homenajeado pronunció breves palabras para agradecer a sus compañeros y amigos el banquete que le ofrecen.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Al terminar el banquete, el notable reporter gráfico don Adolfo de Torres, impresionó varias placas.

Hoy ha marchado a Baena en automóvil el señor Córdoba García para tomar posesión de su cargo.

Felicitemos a don Luis Córdoba y le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su carrera.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Sucesos y denuncias

Un detenido

En la calle Obispo López Criado ha sido detenido Santos Cañero Blancas, de 17 años, domiciliado en el número 5 de la referida calle, por armar un escándalo de «pronóstico» en riña con otro sujeto llamado Adolfo, que se dió a la fuga.

Del hecho se ha cursado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Los vagabundos

Por la pareja de Vigilancia de la estación Central, Mariano Ortiz y Evaristo Pescador, han sido detenidos en la explanada de la referida estación los vagabundos Francisco Camacho Muñoz, de 15 años, y Vicente Ariza Sánchez, de la misma edad, profesionales de las raterías.

En el restaurant «Buenos Aires» se llevaron una cantidad de comestible respetable, y no lo hicieron con el mostrador porque pesaba mucho.

Los raterillos pasaron a los bajos del Gobierno civil a sufrir el correspondiente arresto.

Uno que se empeñó en viajar

Juan Rodríguez Gómez, de 18 años, natural de Bélmez, se empeñó en trasladarse a su pueblo. Pero como no tenía «una lata» pensó hacerse de dinero y «colaba los cinco» en los bolsillos de los viajeros con una rapidez pasmosa.

La pareja de Vigilancia Eduardo Lago y Nicolás Martínez, vieron al muchacho maniobrar, y se dispusieron a evitar el deslucido de Juan.

En la Comisaría tendrá tiempo más que sobrado para recapacitar sobre lo hecho.

Dos contra una

Carmen Martos Contreras, de 26 años, casada y con domicilio en la plazuela de la Paja, número 7, ha denunciado a sus vecinas Carmen Pavón Delgado e hija Matilde Jurado Pavón, que constantemente la insultan y maltratan de obra.

Con tal motivo los escándalos constituyen el plato del día para aquella morada.

De Hinojosa del Duque

Noticias.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Leonor Viguera Perea, esposa del farmacéutico don Ernesto Aparicio Viguera.

Felicitemos a los padres de la recién nacida.

—Han firmado sus esponsales la distinguida señorita Eloisa Vadillo Romero y el joven don Antonio Molero.

La boda se celebrará en breve, habiéndose celebrado el acto en familia, por el reciente luto de la señorita Vadillo.

—Regresaron de su viaje de luna de miel el maestro nacional de Argallón, don Antonio Aparicio Fernández del Olmo, y su distinguida esposa.

—Ha comenzado el solemne septenario que los RR. PP. Carmelitas dedican a la Virgen del Carmen,

En él predicará el elocuente orador sagrado P. Redentorista, Vicente Sordo.—*Corresponsal.*

Información telefónica

Mañana se reunirá el pleno de la conferencia.-Se ha aprobado la colaboración política

La colaboración política se aprueba y se facilita una nota oficiosa.-Declaraciones de Gómez Jordana y Aguirre de Carcer.-El embajador de Francia dice que no se ha firmado el acuerdo de colaboración política, pero que se hará en breve.-Firma del Monarca.-La Reina en el asilo de la Paloma.-El miércoles comienzan las vacaciones en el Supremo de Guerra y Marina.-El infante Don Carlos llega a la Corte.-La corrida de la Cruz Roja.

De Madrid

Madrid 10, de las 14 a las 19 t.

Se reúnen los delegados en la Presidencia

Habla Gómez Jordana y Aguirre de Carcer.--Se ha aprobado el acuerdo político.--Mañana se remitirá para la aprobación de ambos Gobiernos.--Nota oficiosa.--Mañana se reunirá el pleno de los delegados

A las once de la mañana llegaron a la Presidencia el embajador de Francia monsieur Peretti de la Rocca, Sorvier, Perier y Aguirre de Carcer, reuniéndose seguidamente en unión de Gómez Jordana, que ya los aguardaba.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde, saliendo primero Sorvier y Peretti de la Rocca, los cuales no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Después, el secretario Perier entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el despacho de la Presidencia se han reunido esta mañana los delegados franceses y españoles, ultimando lo relativo al acuerdo político, acabando su labor.

El texto de lo acordado será remitido mañana a los dos Gobiernos para su aprobación, como asimismo al pleno de la conferencia que tendrá lugar mañana a las once, en la oficina de Marruecos.»

Habla Gómez Jordana

La nota oficiosa estaba incompleta y la enmienda el general.—No se han terminado las conferencias, continuarán aún breves días.

El general Gómez Jordana al salir de la presidencia habló con los periodistas diciéndoles que ya se habrían enterado del contenido de la nota oficiosa que poco antes se había facilitado.

Un periodista le dijo:

—¿Es que han terminado su labor los delegados franceses y españoles?

—Nada de eso—agregó Jordana;— las conferencias continuarán, lo que si se ha terminado es el estudio de lo relativo al acuerdo político.

—Como la nota dice—insistió el reporter—que se ha acabado, pues suponíamos que ello indicaría el final de la actuación.

—Eso,—añadió Jordana—es la terminación de la labor respecto al acuerdo político. ¡Ojalá y se hubieran terminado las con-

ferencias, pues ello indicaría que se había resuelto a satisfacción de todos!

En la nota no termina el párrafo, pues en donde dice se ha acabado la labor debe añadirse la palabra política, y ya queda explicado. Acto seguido Jordana cogió el texto de la nota que le ofrecía un periodista y la enmendó.

—Mañana—prosiguió—nos reuniremos en pleno y allí someteremos a su aprobación el texto del acuerdo político. Este pleno es fácil que no sea el último, pues aún quedan cabos que atar y nos reuniremos tantas veces como sea preciso hasta finalizar la labor.

Habla Aguirre de Carcer y dice que el acuerdo político será aprobado rápidamente por ambos Gobiernos

Al salir Aguirre de Carcer de la presidencia habló con los periodistas que le aguardaban y les dijo que ya conocerían el texto de la nota oficiosa en la que se concretaban los acuerdos tomados en la reunión de hoy.

Anunció asimismo que mañana habría sesión plena y que para no retrasar los asuntos se había remitido hoy mismo al Gobierno francés los puntos fundamentales del acuerdo político y que esperaba que éste enviaría la contestación en los primeros días de la semana próxima.

Los propietarios de bienes inmuebles en Alemania

Esta mañana han visitado, en la Presidencia, al marqués de Magaz, una comisión de propietarios de bienes inmuebles en Alemania, para rogarle interceda en su favor, ya que se han perjudicado sus intereses con las medidas adoptadas por el Gobierno de aquella nación contra la propiedad inmueble de los extranjeros.

El marqués de Magaz acogió benévola-mente a los comisionados, y dijo que llamaría al embajador de Alemania y se enteraría de las disposiciones tomadas por el Gobierno de aquel país para reclamar en justicia.

El despacho del Presidente

Esta mañana estuvo bien temprano en la Presidencia el marqués de Magaz, el cual despachó en primer término con el vocal del Directorio general Navarro y después con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El despacho con el Monarca

A las once y media de la mañana llegó a Palacio el vocal del Directorio general Navarro, a quien correspondía despachar con el Soberano.

Salió a las doce y manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos decretos de varios departamentos ministeriales.

Preguntado si tenía noticia alguna, contestó negativamente.

La llegada del infante don Carlos

Esta mañana en el expreso de Andalucía llegó a Madrid el infante don Carlos, acompañado de su hija la infanta Isabel Alfonso.

En la estación aguardaban su llegada numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Los ilustres viajeros se trasladaron a Palacio para saludar a los Reyes.

La Reina visita el Asilo de la Paloma

Esta mañana a las once salió la Reina doña Victoria en unión de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, trasladándose al Asilo de la Paloma, en donde presenció el reparto de premios y la entrega de una merienda a las niñas, ambas cosas costeadas por el Ayuntamiento.

Las niñas vitorearon a la Soberana, la cual salió complacidísima de la visita.

Firma del Monarca

Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

Guerra.—Concediendo el pase a la segunda reserva por edad al teniente general don Juan López Herrero.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada señor Verdugo Castro.

Marina.—Confirmando en el cargo de presidente del Consejo de Minería al ingeniero don Nicanor Mindanao.

Autorizando la ejecución de un tramo de plancha metálica en el puente de «Alfonso XII», sobre el río Guadalmedina, en Málaga.

Varios ascensos de carácter reglamentario.

Hacienda.—Varios ascensos de carácter reglamentario que no afectan a Córdoba.

EL METRO no te tiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

El fallecimiento del director del Instituto Geográfico

Esta mañana ha fallecido el director del Instituto Geográfico don Luis Cubillo, siendo su muerte sentidísima.

La labor del Supremo de Guerra y Marina

Se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina bajo la presidencia del general Carbó.

Se ha estudiado el expediente de ascenso del coronel, hoy general de brigada, don Alfredo Coronel; del comandante de Estado Mayor don Esteban Izquierdo, de los comandantes de infantería don José Cardeira y don Víctor Pérez, y del alférez de infantería señor Arévalo.

Expediente de concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán de infantería don Ramiro Rosco, teniente coronel don José Berni y alférez don Abelardo Villar.

Expediente de mejora de pensión a la señora doña Dolores Cívila.

Concesión de la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al teniente coronel don Luis Ramos.

Expediente de equiparación al grado de contralmirante, por retiro, al condestable de la Armada don José Guirat.

El lunes próximo se reunirá de nuevo el Supremo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el exguardia de Orden público Isidoro Herrero, por el delito de insubordinación.

El martes se reunirá el pleno del Consejo y el miércoles darán comienzo las vacaciones de verano, reanudándose los Consejos el día 11 de Septiembre.

La vista contra un capitán retirado

A las once de la mañana se reunió el Supremo de Guerra para fallar en la causa instruida contra un capitán retirado del Ejército por el delito de estafa supuesta.

La vista careció de interés, informando el relator, el fiscal y el abogado defensor, que solicitó la absolución del procesado.

El embajador de Francia habla con los periodistas

No se ha firmado el acuerdo de colaboración política.—Se hará dentro de dos o tres días.—No hay motivo para extrañarse de que no se haya firmado hoy

El embajador de Francia, Mr. Peretti de la Rocca, recibió a los periodistas, hablandoles de la reunión que habían celebrado esta mañana en la Presidencia y en la que se había llegado a un acuerdo acerca de la colaboración política entre España y Francia.

No creo—dijo el embajador—que haya motivos de extrañeza por el hecho de que los delegados no hayan estampado su firma al pie del documento redactado acerca de la colaboración política, pues hacían falta conocer algunos extremos que se han preguntado y no había razón ni motivo para exigir que necesariamente lo firmásemos hoy.

Con todo, creo—prosiguió Peretti de la Rocca—que dentro de dos o tres días, todos los delegados estamparemos la firma al pie del acta.

El embajador se despidió de los periodistas, anunciándoles también que mañana había pleno.

Pruebas de un carro de asalto ligero

Esta mañana en el ministerio de la Guerra y a presencia del subsecretario, se han celebrado con éxito las pruebas de un nuevo carro de asalto de tipo ligero para el arma de infantería.

Los cañones han sido construidos en Trubia y el armazón en Barcelona.

Este carro está dotado de varios aparatos auxiliares que le permiten reparar una avería en cualquier momento.

Los asistentes al acto quedaron maravillados de las excelentes ventajas que proporcionará el funcionamiento rapidísimo del nuevo tipo de carros de asalto.

Reunión de Clubs del grupo A

Mañana se reunirán los Clubs del grupo A de fútbol, para la formación del calendario de los partidos de campeonato de la región centro.

Estado de Fortuna chico

El diestro Fortuna chico se encuentra bastante mejor de la cornada que sufrió hace algunos días.

El doctor Villa que le asiste, ha levantado el apósito, encontrando la herida en inmejorable aspecto, habiéndole aplicado una inyección de suero antitetánico.

Según opinión facultativa el notable novillero bilbaino estará restablecido dentro de pocos días.

El nuevo cónsul de Tánger

El nuevo cónsul de España en Tánger señor Plá, no marchará a tomar posesión de su cargo hasta dentro de nueve o diez días.

La corrida de la Cruz Roja

Esta tarde se ha celebrado la corrida [a beneficio de la Cruz Roja española, lidiándose ocho toros de las ganaderías de Veragua y duque de Tovar.

La plaza, antes de comenzar el acontecimiento taurino, presenta brillantísimo aspecto. Infinidad de mujeres ocupan casi todas las localidades de preferencia, estando los palcos exornados con mantones de Manila, abarrotados de público.

A la hora en punto penetra en el palco regio toda la familia real y el público tributa a los Soberanos una estruendosa ovación.

Asesoran a la presidencia el exdiestro cordobés Rafael Guerra, acompañado por el asesor de la plaza y también extorero Guerrero.

Al aparecer las cuadrillas precedidas del rejoneador don Antonio Cañero, estalla una formidable ovación.

El rejoneador y los espadas salen a los medios para saludar. Mejías lleva toda la cabeza vendada.

Antes de salir el primer toro, don Antonio Cañero demuestra nuevamente sus extraordinarias dotes de caballista, haciendo varias piruetas ecuestres.

PRIMERO.—De la ganadería de Veragua, gordo y apretado de cornamenta.

Cañero llega valientemente con la jaca,

esquivando maestramente la acometida del astado y se pasa sin clavar con gran vista.

Después coloca un rejón bajo, pero entrando derecho y se le aplaude.

Secunda con uno en todo lo alto, soberbio. El toro atraviesa toda la plaza moribundo y se acuesta contra los tableros del tendido 7.

Cañero escucha una gran ovación y da la vuelta al ruedo.

SEGUNDO.—De la ganadería del duque de Tovar, negro, gordo y bien puesto de pitones.

Cañero le alegra con la jaca, haciendo varios recorridos emocionantes por la cara del toro y la gente se alborota.

Coloca dos rejones superiores, uno de ellos delanterillo que a poco se cae. Repite con otro arriba que le vale una nueva ovación.

Coge las banderillas y de primeras se pasa sin clavar y después coloca un par superior en todo lo alto. (Gran ovación.)

Hace una vistosa faena de preparación para clavar otro par superior metiendo a la jaca entre las tablas y el bicho con gran exposición.

El bicho se muere y don Antonio escucha una gran ovación al retirarse.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa la parte seria del espectáculo.

De provincias

BARCELONA

Alcalá Zamora sale para Italia

Barcelona 10.—Ha visitado al señor Alcalá Zamora, que desde hace dos días se encuentra en ésta, una comisión de la Unión Gremial, acompañada del tabernero Verdguer, que fué indultado de la pena de cadena perpetua ocupando el citado exministro la cartera de Gracia y Justicia.

El señor Alcalá Zamora ofreció a los comisionados dar una conferencia en el local de la Unión Gremial, en el próximo mes de octubre.

Los visitantes obsequiaron con ramos de flores a la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora.

El ex-ministro liberal ha salido para Italia en unión de su familia.

OVIEDO

Turistas alemanes

Gijón 10.—En un trasatlántico alemán llegaron de Hamburgo veinte exploradores estudiantes de Francfort con el catedrático Wunnenberg.

Permanecerán tres días, visitando los establecimientos docentes y después recorrerán algunas poblaciones para regresar a fines de mes a este pueblo, en donde embarcarán de nuevo para Alemania.

Del Extranjero

El Papa retira al nuncio apostólico en Praga

Roma 10.—Con motivo de haber asistido el presidente de la República y el jefe del Gobierno de Checoslovaquia a los actos en homenaje a Juan Huss, Su Santidad ha ordenado se retire de Praga el nuncio apostólico en aquella población.

Informaciones de hoy II

Comentario breve

De sol a sol

El señor Bauer (don Ignacio) opulento personaje que vive en Madrid y que es muy aficionado a las cosas de arte y de periódicos, ha descubierto, en un reciente viaje a Palestina, que la tumba del gran Maimónides, el filósofo cordobés, se encuentra en un lamentable estado.

Y el señor Bauer, después de predicar con el ejemplo, ha dirigido a nuestro gobernador civil la carta que en otro lugar publicamos y en la cual solicita el concurso de todos los cordobeses que aún conservan el fuego de los entusiasmos por sus pasadas glorias, para que le ayuden a librar de pérdida segura la tumba en que hecho polvo descansan los restos mortales del filósofo judío, nuestro paisano.

Es pronto para saber si Córdoba responderá al llamamiento. Esperemos que sí; pero de todos modos el rasgo y la iniciativa de don Ignacio Bauer son dignos de encomio y así tenemos que reconocerlo.

Calma, completa calma, en la capital y en la provin. x. Parece que Córdoba, mejor dicho los cordobeses, están amodorrados por el calor. Si este amodorramiento tuviera como resultante la carencia de todo suceso desagradable, capaces seríamos de abogar porque la columna termométrica alcanzase la altura que pone terror en el ánimo de los yanquis, esos mortales que son, según ellos cablegrafían, los más azotados por las olas de calor.

De Madrid llegan las ya consabidas noticias de las reuniones que celebran los cinco delegados franco-españoles. Peretti de la Rocca ha dicho que nadie debe extrañarse de que todavía no se haya firmado un acuerdo sobre el que existe perfecto acuerdo. Bueno; conformes con el señor Peretti de la Rocca.

Teatro Stadium

Anoche fueron representados en este teatro el juguete cómico de Paradas y Jiménez «La casa de los milagros», el drama lírico «Carceleras» y la zarzuela del maestro Serrano «La Reina mora».

Se distinguieron en la interpretación de las tres obras citadas Agustina Jovellanos, Josefina Fornas, Paquita Martín y los señores Latorre, el veterano Pablo López, Marco, Montoya y Llobregat.

Al finalizar cada obra se levantó el telón repetidas veces en honor de los intérpretes.

El público continúa favoreciendo con su asistencia este teatro.

Hemos oído decir que Paquito Ramírez tiene el propósito de traer al Stadium, después de una breve temporada de circo, que será un paréntesis en la campaña teatral, la compañía que dirige Casimiro Ortas.

Nadie puede dar mejores premios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato. Compruécalo y veras como no es cierto.

A nuestros lectores

El folletín de 'La Voz'

Teníamos proyectada la publicación de la interesantísima y emocionante novela de Mayne Reid, **El barco pirata**, cuando terminase la de **El Amo**, que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros asiduos lectores, cada día más numerosos.

Pero nuestro querido amigo el notabilísimo escritor cómico don Juan Pérez Zúñiga, cuyo nombre no hay español que no conozca, como no hay quien no se haya deleitado con sus graciosísimas ocurrencias y sus originalísimas donosuras, ha autorizado a **LA VOZ** para publicar sus famosos

Viajes morrocotudos

una de las obras más geniales que ha producido este genial escritor.

En su consecuencia, aplazamos para más adelante la publicación de **El barco pirata** y comenzaremos muy en breve la de los

Viajes morrocotudos

en la seguridad de que nuestros lectores sabrán agradecerlo.

Cementos, Yesos

Lavaderos, Fregaderos

y Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 3

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

Dr. Luis Martín Nuñez

éx-agregado a las clínicas de San Juan de Dios de Madrid

ha establecido su clínica de enfermedades de la piel, venéreo y Medicina general, en

Librería, 11, 2.º

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

DE SUBSISTENCIAS

Doña Dorotea ha vuelto de la plaza de Abastos visiblemente compungida, sin dinero y con la cesta estéril, casi vacía; el capítulo del presupuesto de gastos no permitía otra cosa: unas cuantas piltrafas para el gato; la carne para el cocido; algún pescado de olor dudoso; un poco de verdura y otro poco de fruta, todo lo cual por la suma de cinco pesetas.

Y es lo que a grandes voces decía doña Dorotea: un duro y sin comer y en cueros toda la familia.

Se hace la reforma social con embestidas al estómago, y la Sociedad de Reformas sin tener en cuenta que antes de reformar las costumbres deben reformarse los precios de los artículos principales que la Humanidad utiliza para su alimentación.

Pero antes añade doña Dorotea, se reforma la hora en que deben abrirse los establecimientos y todo lo demás queda ya resuelto. Es una reforma en el estómago, que no es una reforma cualquiera; nadie se hubiera atrevido a tanto, pero los hombres del progreso se han internado en la bolsa del estómago y la reforma se impone.

Usted estaría acostumbrado a tomar el café con pastas a las ocho de la mañana, pero como los establecimientos no se abren con la debida oportunidad, toma el desayuno con la consabida reforma, resultando el estómago reformado.

A las cinco es de día, exclama doña Dorotea indignada: yo no sé qué tienen que hacer los horteras hasta que abren las puertas de sus establecimientos: dormir y mientras tanto molestar al prójimo; en mi tiempo esos muchachos, que luego fueron jefes, abrieron las puertas de los establecimientos a las seis de la mañana; ahora se reforman las costumbres, como todo se reforma y el mercado se abre cuando el Sol está en plena posesión de la Tierra.

El estómago también ha sufrido la reforma; quizá disminuyan los cólicos como disminuyen los fondos del presupuesto de doña Dorotea; se gasta más y se come menos.

Martín Porras.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico, las personas siguientes:

Manuel Alvarez Cáceres, herida contusa con desgarro en el antebrazo derecho; Antonio Calvo Rafelete, herida contusa en el frontal; Josefa Fernández García, erosión en el codo izquierdo y alcoholismo agudo; Antonia Gavilán Morisco, herida por mordedura de gato en la pierna derecha; Angeles Luque Lumpeche, herida incisa en la palma de la mano izquierda; Pilar Sánchez Cruz, herida contusa en el labio superior; Francisco Góngora Rojas, contusión en el antebrazo derecho, y Carmen Pesquero Sánchez, ligera contusión en el muslo derecho.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

La Hacienda y la Historia Natural

Cualquiera tiempo pasado fué mejor

Don Benito es un bendito de Dios. Don Benito es funcionario de un ministerio donde cobra al año cuatro mil pesetas con descuento, y con esta cantidad ha de sacar adelante la numerosa familia de que es cabeza: una señora bastante gruesa, que todo lo sabe—o por lo menos quiere aparentarlo así—y que, por más señas, se llama Rosario; una hija, encantadora niña de veinte abriles, completamente metafísica, como se estila ahora, y que si la balanza no miente, pesa treinta y cinco kilos; un muchacho, estudiante, que no piensa más que en el foot-ball, en Zamora, en el campeonato, etc., aunque ni que decir tiene que ni por casualidad piensa en sus libros; un... bueno, ¿a qué seguir describiendo uno por uno los siete frutos de bendición que don Benito ha tenido de sus amores con doña Rosario? Para hacer una fotografía completa de aquella patriarcal familia se necesitaría una ampliación y todavía quedarían algunas fuera (!) porque no hemos contado aún a los numerosos sobrinos sin padre y a los numerosos tíos sin hijos que la nunca bien ponderada caridad del matrimonio había ido recogiendo como en un asilo, en aquel coquetón tercero derecha de la calle Peligros, en que don Benito estableció su nido.

Doña Rosario como hacendista, le da siete vueltas al mismísimo Cambó, y sin embargo, el día 20 de cada mes no se encuentra ya en toda la casa, aunque se buscase con linterna, ni una perra gorda. Y no es que don Benito gastara el dinero en bagatelas, eso no. Precisamente no habrá en todo el mundo un hombre como él. Veinte céntimos diarios y porque eran para el tranvía. Ni fuma, ni bebe, ni va al teatro ni al cine, ni gasta una perra, aunque sea para dársela a un pobre.

Los primeros años de casados si se divertían, pero cuando los hijos empezaron a aumentar y el sueldo siguió lo mismo, o si aumentó no fué en la misma proporción aterradora de los hijos, nuestro hombre se tuvo que dedicar, por necesidad, a gustar las delicias de la vida doméstica, esas delicias que no conocen más que don Benito y los pobres padres de familia que se encuentran en las mismas condiciones que él.

Era uno de esos terribles fines de mes. El hijo mayor pedía dinero para ir al cine y el padre se lo negaba con todo el dolor de corazón, porque aún no había descubierto el procedimiento de sacar dinero de la tela. Los demás pequeños pedían perris con toda la fuerza de sus pulmones. Todo se acabó mandándolos a la cama.

Las personas mayores (don Benito, doña Rosario y la jovencita de los veinte abriles), se quedaron alrededor de la estufa para pasar la velada.

Don Benito de buena gana iría al café, que no frecuentaba desde hacía bastante tiempo, pero era imposible. Cuando se encontraba a algún antiguo compañero de reunión que le decía: ¡Pero hombre! ¿cómo no va usted nunca por el café?, don Benito, con su eterna sonrisa de hombre bueno, respondía: La familia, amigo; me he acos-

tumbrado a no salir de noche, y crea usted que si saliese pasaría un mal rato.

Doña Rosario hace la cuenta de la plaza. De vez en cuando, en su afán de saberlo todo, levanta la cabeza para preguntar algo a su adorable hija, que también le gusta mucho meterse en vidas ajenas: Oye Lolita, ¿es verdad que se le ha declarado a la del principal su banquero?

—Sí, mamá, ayer se le declaró... en quiebra.

El silencio vuelve a reinar en aquella estancia; doña Rosario sigue engolfada en su cuenta, Lolita cose, y don Benito, aburrido, se entretiene en hojear una colección de revistas antiguas. Poco a poco parece entusiasmarse en la lectura. De pronto exclama: ¡Rosario, mira lo que dice aquí! ¡Que hay plantas que comen carne!

Doña Rosario con su tono doctrinal, responde incrédula: ¡No digas tonterías! ¿plantas que comen carne? eso no puede ser.

Don Benito alega que es una revista científica, y que no puede decir las cosas porque sí. Entonces una duda pasa por el espíritu de doña Rosario, y haciendo despertar en ella las envidiables cualidades de hacendista de que estaba adornada, pregunta.

—De cuándo es esa revista?

—De 1900, responde el marido.

Y entonces doña Rosario, radiante de satisfacción, dice: ¡Toma! ¡y con razón! ¡Entonces la carne valía a 0'75 kilo!

E. P.



UNDERWOOD
La primera marca del mundo

Resistencia
Velocidad
Pulcritud

GUILLERMO TRÜNIGER S. A.
Apartado 298 Barcelona

Sevilla, Sierpes 98

CAPARRÓS
Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

Desde Montoro

Los "tortolos" desposados, son obsequiados con un monumental baile.—Los ancianos desposados de que dimos cuenta ayer, han establecido su domicilio en la casa «grande» que para pobres sin albergue y gratuitamente, ha levantado en la plaza de Santa María, de esta ciudad, la rica millonaria doña Leonor Benítez Romero, ocupando uno de sus pabellones.

Por la noche una comisión de jóvenes organizó un monumental baile en el amplio patio de la casa, al aire libre, considerándose invitados todos los ciudadanos.

Empezó a las diez de la noche. Una armoniosa orquesta local ameniza el acto. Los «querubos» son colocados en sillones con una guardia de honor. Acuden desde lo más selecto a lo más modesto de la sociedad montoreña. El bullicio es enorme. El baile colosal. La juventud se divierte y danza de lo lindo. Se reparten dulces, licores, vinos y aguardientes, que los concurrentes costean.

Los «tiernos» desposados, desde su aposento, se deshacen en demostraciones de gratitud por tan inmerecido homenaje, dándose por terminado cerca de las tres de la mañana, con la protesta del nuevo matrimonio, que dice tener energías para resistir tres días sin descanso cuanto se presente.

El comentario no cesa y la hilaridad aún no se ha dado por terminada.

El padrino, notable figura montoreña, ha recibido también muchas felicitaciones por su decidida cooperación en tan fausto suceso.—Corresponsal.

9 de Julio de 1925.

Sin rival
Anís Machaquío
Reyes Rute

Elixir Estomacal
de **SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARRIAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado en las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y BENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Un niño atropellado por un auto

Anoche a las ocho, ocurrió un atropello a un niño en la calle de Osario.

Según nuestros informes, el niño Rafael Fuentes Pérez, se encontraba jugando en la esquina de la calle Domingo Muñoz, fué visado por el conductor del auto número 1.610, de la matrícula de Córdoba y de servicio de alquiler, para que se apartase. El muchacho, que se encontraba muy mareado en sus juegos, según nos dicen, no se apartó y el chófer, que dicho sea de paso, iba a mediana velocidad, no tuvo tiempo de parar y arrolló a Rafael, causándole varias heridas.

Trasladado Rafael Fuentes Pérez a la Casa de Socorro se le apreciaron por el médico de guardia gran hematoma y hundimiento de la región parietal y temporal izquierda, lado izquierdo del occipital y conmoción cerebral, pronóstico grave.

El conductor del auto habita en la calle Santa Inés 9, y fué detenido y llevado a la Comisaría por el agente de Vigilancia don José Moreno Gil.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

Una mujer levemente herida en riña

El agente de Vigilancia don José Navarro y el guardia municipal núm. 78, Francisco Cívico, llevaron anoche a la Comisaría a una mujer llamada Candelaria Carmena García, de 42 años, que habita en el chozo número 80 del Campo de la Verdad.

Esta mujer cuestionó primero con Amparo Núñez Romero, soltera, y sirvienta, que vive en el chozo número 97 del mismo barrio, y después de llenarse de improperios, pasaron a los hechos, esgrimiendo la primera una navaja con la que acometió a su contrincante, causándole varias heridas leves.

Trasladada Amparo a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció varias heridas en la frente y costado derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El agente y el guardia que hicieron entrega de la detenida en la comisaría, aportaron también una navaja con la que Candelaria cometió la agresión.

Del suceso, que no tiene tanta importancia como el vulgo le concedió, se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Plano itinerario

Hemos recibido un plano itinerario de la carretera de Córdoba a Granada, kilometrado y reducido al tamaño de una postal, editado por «Córdoba Automovilista», con destino a sus suscriptores.

Esta tarjeta-plano es la sexta que lleva editada dicha revista, pues, con anterioridad, hizo las de Córdoba a Madrid, a Sevilla, a Málaga, a Cádiz y a Algeciras.

Todas ellas son de gran utilidad para los automovilistas.

Agradecemos al director de «Córdoba Automovilista», don Francisco Quesada, el envío de dicha tarjeta-itinerario.

NOTAS LOCALES**Marcha**

En el expreso ascendente de anoche, marchó con dirección a varias capitales de la vecina república francesa, don Armando Dufour e Iscart, agente consular de la misma en nuestra ciudad.

Una aclaración

Don Manuel Martínez Pérez, acreditado industrial, nos escribe una carta urgente rogándonos que hagamos constar que él no es el Manuel Martínez Pérez que fué denunciado por desacato al señor secretario del juzgado municipal de la Izquierda, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Queda complacido el señor Martínez Pérez.

El nuevo abogado del Estado

Ayer tomó posesión con las formalidades de rúbrica el nuevo abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Vicente Sierra Martínez, a quien felicitamos.

A pagar el premio gordo

Ha marchado al pueblo de Benamejí el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Manuel de la Rosa, para hacer entrega de la cantidad que les corresponde a los agraciados con el gordo en el último sorteo, cuyo billete premiado fué vendido en la administración de aquel pueblo.

Nueva sociedad

La sociedad recreativa «Verbenera Cordobesa», con domicilio en la calle Montero, 37, celebrará su inauguración con un baile que tendrá lugar esta noche a las diez en su domicilio social. Muy agradecidos a la invitación que nos han enviado.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinatas de guerra, los soldados José Gutiérrez Robles, José Durán Gómez, Leopoldo Muñoz, Telesforo Aguilar y Francisco Ortega, pertenecientes a la brigada automovilista de Tetuán; el soldado Francisco Benavente Murillo, del regimiento de Ceuta número 66, Tetuán; el soldado Francisco Gaitán Espínola, del batallón expedicionario de la Reina número 2, segunda compañía, y los soldados del batallón de cazadores de África, compañía de ametralladoras de guarnición en Tetuán, Ildefonso Martínez Cisneros, Plácido García y José Pruja Comas.

También solicitan madrina los cabos Alfredo Costa Fernández, José Alcedo y Antonio Monje; los soldados José Serrano Corpas, Manuel Bocanegra Buzón, Miguel Pozuelo y José Rodríguez Colón, pertenecientes todos al batallón expedicionario de Extremadura número 15, Río Martín, Tetuán, y los soldados del batallón cazadores de Barbastro número 4, 4.ª compañía; Juan Aparicio Palacio, Vicente García Fernández, Antonio Moral Alba, José Morales Torrico y Alonso Mora Garce.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.-Córdoba

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

REMOLACHA

Se vende la maquinaria de una fábrica de azúcar de remolacha, de cincuenta toneladas al día, en pesetas doscientas cincuenta mil.

Se dan facilidades para el pago

Para detalles, en Motril don Francisco de P. Rodríguez, Díaz Moreu, número 3.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz
se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Kiosco de la Fuensanta

Apertura el próximo día 11

Tres grandiosos debuts

NORI, canzonetista. - **ROMERITO**, bailarina. - **MARY DOMÍNGUEZ**, reina de los cantos regionales

Precios popularísimos :-: Inmejorables bebidas

Pedid vinos BUENAVISTA

Antigua Casa Aguilar



Fundición de hierro y bronce

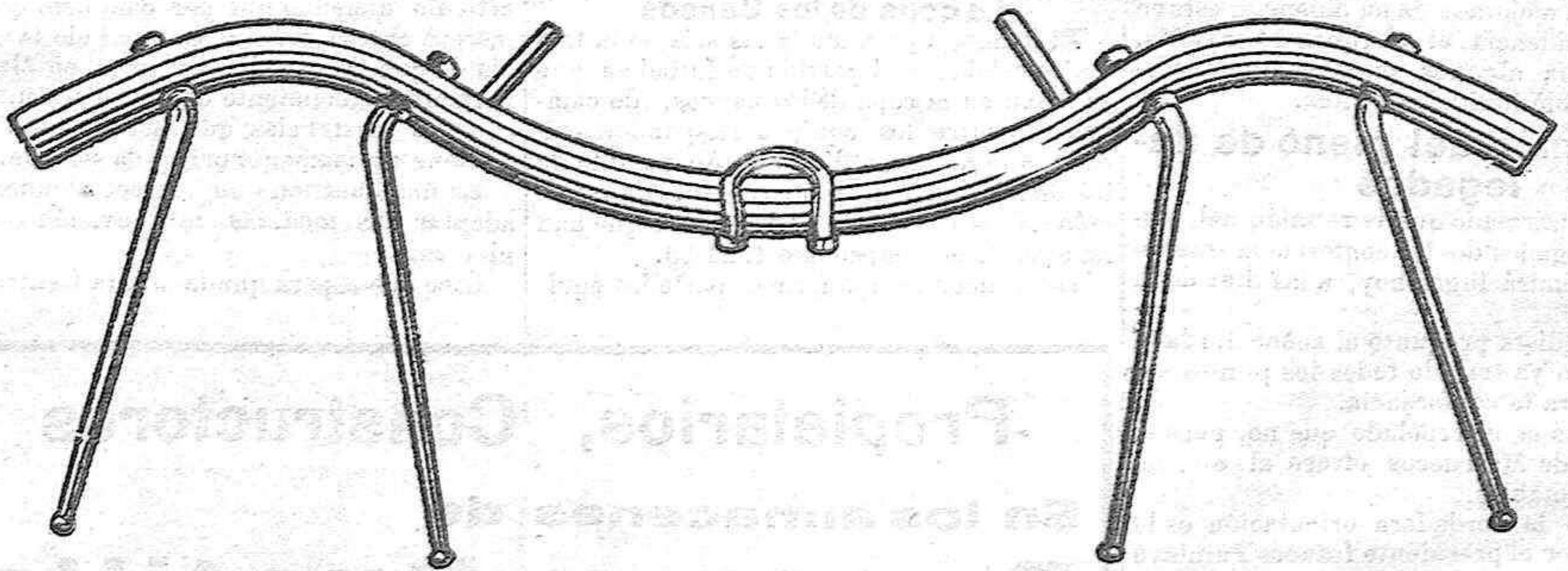
Talleres de Cerrajería Artística

Isidoro Roldán Aguilar

Marqués de Paradas, 8, 10 y 12.-Sevilla

Se construyen con la mayor perfección y economía toda clase de herrajes para edificios.

Norias - Prensas - Molinos - Maquinaria



Los mejores **Arados** conocidos, **Rejas** de todas clases y especialmente los **Yugos** para **Cangas** (patentado) que por su poco peso y precio es unánimemente aceptado.

Información telefónica

Ayer no se reunieron los técnicos de la conferencia franco-española ni celebraron Consejo los vocales del Directorio.—Se cree que Malvy no volverá por ahora a Madrid ya que los extremos pendientes pueden resolverlos los técnicos.—La sesión plenaria de Delegados se celebra esta noche a las diez.—Primo de Rivera está muy mejorado de su indisposición.—La escasez de trigo en Madrid será resuelta.—Final de la corrida a beneficio de la Cruz Roja.—Otras noticias.

De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

No se reunieron los técnicos de la conferencia ni celebró Consejo el Directorio.—Se cree que no volverá monsieur Malvy

Como ya se anunció, no se reunieron ni los técnicos de la conferencia hispano-francesa ni los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

El señor Aguirre Carcer estuvo en la Presidencia, manifestando a los periodistas que su creencia es que no volverá Malvy, pues los delegados podrían por sí resolver los detalles pendientes en la sesión plenaria que ha de celebrarse hoy a las diez de la noche.

Aguirre Carcer se entrevistó con el general Jordana.

El general Jordana

El general Gómez Jordana, después de estar en la Presidencia estuvo cumplimentando a la Reina doña Cristina.

Primo de Rivera en la Presidencia

Bastante mejorado de su dolencia, estuvo en la Presidencia el marqués de Estella, por si había algunos asuntos que despachar. Recibió limitadas visitas.

La reunión del pleno de delegados

Se ha confirmado que la reunión del pleno de delegados de la conferencia franco-española tendrá lugar hoy, a las diez de la noche.

Un periodista preguntó al señor Jordana si se habían ya tratado todos los puntos señalados para la conferencia.

Manifestó el interpelado que no, pues el problema de Marruecos ofrece al estudio temas inagotables.

Dijo que la verdadera orientación es la señalada por el presidente francés Painlevé respecto a la zona francesa.

Los vocales del Directorio

Algunos de los vocales del Directorio estuvieron a primera hora en la Presidencia.

Después asistieron todos a la corrida celebrada a beneficio de la Cruz Roja.

Por la noche acudieron los generales del Directorio a la estación para despedir a la Reina doña Cristina.

Fallecimiento sentido

Por la mañana, en el sanatorio del Rosario, después de sufrir una cruenta operación, ha fallecido, como adelantamos en nuestra anterior edición, don Luis Cubillo, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Era ingeniero geógrafo y hombre de cultura extraordinaria.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Procedía del cuerpo facultativo de minas.

Su perseverante y meritoria labor continuada durante muchos años, ha merecido elogios sinceros del mundo intelectual, siendo premiada su labor por el Directorio con el nombramiento de Director general del Instituto Geográfico.

Sus compañeros lamentan la pérdida del ilustre hombre de ciencia.

Ultimamente representó a España en el Congreso internacional de Geodesia, donde hizo una labor muy lucida, aportando conocimientos de gran valor y dejando a la altura que merece el pabellón español.

Como recompensa se le concedió por el Gobierno la gran cruz de Alfonso XII.

Era un caballero correctísimo y había conquistado generales simpatías.

De fútbol

La copa de los Bancos

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará el partido de fútbol en que se disputan la copa de los bancos, de campeonato entre los equipos Hispano-americano, que no ha perdido ningún partido de los de eliminación, y otro equipo de selección de los Bancos, entre jugadores que han mantenido el campeonato 1924-25.

Del primer equipo forman parte los equi-

piers Silicio, Ituburuaga, Marco, Carner, Jáuregui, Prestel, Sánchez, Alvaro, Atano, Ruiz y Tejero.

El partido de selección estará integrado por Granizo, del Español de Crédito; Tcher, del Peninsular; Del Amo, del B de Bilbao; Sicilia, del String Bank; R del Banco de Urquijo; Lorenzo, del Central; Figueras, del Banco Industrial; mul, Orozco, Lasar y Alonso, de los Bancos.

Final de campeonato nacional en Italia

En Italia se ha celebrado el final de campeonato nacional entre los equipos italianos Bolonia y Génova.

Fué muy reñido el encuentro, estando las fuerzas muy igualadas.

Se prolongó el tiempo por quince minutos, sin conseguirse nada decisivo. Terminó el partido con el empate a un tanto.

Personaje lesionado

El exgobernador de Madrid, don Ignacio Peñalver, se encuentra lesionado a causa de una caída que sufrió ayer en la plaza del Rey.

El abastecimiento de trigo en Madrid

El periódico «Informaciones» publica un artículo diciendo que por conducto que le merece entero crédito, ha recibido la noticia de que pronto faltaría trigo en Madrid para el abastecimiento de la población, pues con las existencias que actualmente hay se tiene escasamente para una semana.

Es una cuestión que merece atenderse y adoptar las medidas de previsión convenientes.

Dice que espera que la Junta Central de

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.—Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Abastos adopte estas medidas para conjurar el conflicto, pues aparte de la urgencia del caso, hay que tener presente que cualquier incidente provocado por la falta de pan en Madrid o por la subida de tan indispensable artículo, podría ser aprovechado por elementos perturbadores. También los tahoneros, cuya codicia está bien probada, podrían aprovechar esta circunstancia para elevar el precio del pan, provocándose una subida artificial. Esto hay que remediarlo.

Termina diciendo que noticias de última hora de la tarde le permiten asegurar que la Dirección de Abastos está prevenida contra estos posibles conflictos y ha adoptado las medidas convenientes para que el trigo no falte. Ha dispuesto que del trigo argentino desembarcado recientemente en Alicante se envíen a Madrid cien vagones.

Después vendrán los que sean precisos para que no se origine la carestía, pudiendo considerarse conjurado el conflicto.

También se llevará trigo de las provincias donde haya sobrante.

Fallecimiento de un aristócrata

En su residencia de la finca «Larrinada», ha dejado de existir don Alfonso López Doriga, conde de Fuentes.

La renuncia de un cargo

Ha sido admitida la renuncia de su cargo al marqués de Torrenueva, director del Museo de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, habiéndose designado para sustituirlo al académico don Gonzalo Bilbao.

Asimismo han sido nombrados para cubrir vacantes de conciliarios segunda y de tercera a don Adolfo Rodríguez Jurado y don Joaquín Hazaña.

La apelación del conde de Limpías

En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto el juicio de apelación interpuesto en el proceso seguido contra el conde de Limpías, relativo al funcionamiento de los puestos reguladores establecidos por el Ayuntamiento durante su actuación en la Alcaldía en el año de 1920, para evitar la subida del precio de la carne, el pan y las patatas.

El abogado defensor puso de relieve la intachable conducta del conde de Limpías y su acertada gestión y desprendimiento durante su estancia en la Alcaldía, donde realizó una labor muy beneficiosa para el pueblo de Madrid.

La Sala acordó dejar sin efecto el procesamiento, absolviendo libremente al conde de Limpías, con toda clase de pronunciamientos.

Don Alfonso Salas

Procedente de Barcelona han llegado a esta corte el expresidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Salas y el diputado catalán don Antonio Figol.

La reorganización de la Dirección de Comunicaciones

La ponencia nombrada por el Directorio para examinar las bases de reorganización de la Dirección general de Comunicaciones, está activando sus trabajos.

Asegúrase que es aventurado hablar to-

davía de una próxima convocatoria de oposición a plazas de Telégrafos.

La ponencia reconoce que hay muchos opositores esperando que se anuncie convocatoria, unos porque tienen aprobado el ejercicio previo en anteriores oposiciones y otros porque han elegido esos estudios y esperan hallar la recompensa a sus desvelos con el ingreso en el Cuerpo, pero aún no es llegado el momento de convocar a estas oposiciones.

Precisamente para conocimiento de dichos estudiantes los informadores han dado publicidad a estas noticias.

La de la Cruz Roja en Madrid

Final de la corrida

Terminada la labor del señor Cañero se entra en la lidia ordinaria, dándose suelta al

PRIMERO.—Mejías veroniqua vulgarmente. Se le aplaude en un quite apretado.

Después Ignacio coge las banderillas y prende tres pares, el primero bueno y los dos restantes medianos.

Con la muleta hace Mejías una faena valentona. Atiza un pinchazo, entrando feamente, y repite con media estocada atravesada, entrando con el brazo suelto. (Pitos.)

SEGUNDO.—Chicuelo lancea bien, marcando dos o tres lances finos y artísticos.

Chicuelo hace con la muleta una faena poco confiada, marcando algunos pases buenos, pero pronto se desconfía y ejecuta una faena de aliño. Atiza dos pinchazos bastante malos y luego otro hondo peor. El toro dobla y abundan los pitos.

TERCERO.—Algabeño intenta dar un cambio de rodillas. Sale revolcado. Después administra al morucho varios lances valientes.

Algabeño, después de banderillar al toro regularmente, recoge los avios de matar y hace una faena con precauciones, con pases bajos y después de pitón a pitón, siempre por delante. Entra a matar y señala un pinchazo malo. Después arrea cuarteando un bajonazo indecoroso. (Gran bronca.)

CUARTO.—Es chico y el público protesta. Se forma un regular escándalo.

Después de banderilleado el torillo es retirado al corral.

CUARTO (bis).—Es más chico aún que el anterior. Pasa con protestas del público.

Mejías no hace nada digno de mención con el capote.

Con la muleta realiza una faena de aliño, impropia del borrego que tiene por delante.

Señala un pinchazo, enmendándose en el viaje y el novillo dobla. (Pitos).

Durante toda la lidia continuó la bronca porque el torillo, además de chico, no tenía poder y estaba deseando morirse.

QUINTO.—Chicuelo lo lancea sin lucimiento.

Con la muleta hace una faena por la cara. Pincha de primera, saliendo de estampía y escucha pitos.

Repite con otro pinchazo, saliendo feamente y atiza un sablazo que mata. (Formidable pita.)

SEXTO.—Algabeño veroniqua vulgarmente.

Con la muleta intenta Algabeño lucirse sin conseguirlo. Cita al toro sentado en el estribo. Al segundo pase sale tropicado y se levanta ileso.

Después da tres pases y entra a matar, señalando un pinchazo.

Sigue la faena desconcertado y sufre un desarme. Después mete media estocada atravesada. (Pitos.)

La corrida no ha satisfecho a la afición, saliendo el público muy descontento de la plaza.

De provincias

LEON

Por cuestión de riegos

León 10.—Por desavenencias originadas por el riego de varias fincas, cuestionaron en el pueblo de San Román, Juan Cubero, su nieto Luis Cubero y Víctor Fernández.

Con una batidera que Víctor llevaba en la mano, agredió a Juan y a Luis, produciendo al anciano una lesión en la cabeza, de la que falleció a las pocas horas.

El nieto sufre heridas de bastante gravedad.

El agresor ha sido detenido.

ZAMORA

Suicidio

Zamora 10.—En el cercano pueblo de Villabrázar, la vecina del mismo Rafaela Molina Cufía ha puesto fin a su vida arrojándose al río Orbigo.

Una mujer que estaba lavando en un lugar próximo, ha manifestado que Rafaela le dijo que iba a bañarse y se internó en el río hasta desaparecer.

El juzgado practicó un registro en casa de la infeliz mujer, encontrando una carta en la que dice que no se culpe a nadie de su muerte.

Se cree que adoptó tan fatal resolución por no tener noticias de su esposo, residente en América, desde hace mucho tiempo.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso.
Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
Carrera de las Ollerías, sin número Teléfono 645.—Córdoba

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 11.—Sábado. Santos Pío I, p.; Abundio, mártir de Córdoba; Pelagia, mr.

Vida del Santo.—Vacante la Sede Apostólica por el martirio del Papa San Higinio, a los tres días fué elegido Pío primero de este nombre, hijo de Rufino y natural de Aquileya. Estudió en Roma, y fué recibido entre los canónigos reglars. Nombrado Pontífice, expidió un decreto mandando que todas las iglesias del mundo se atuviesen a la tradición apostólica, celebrando la Pascua de Resurrección en el primer domingo inmediato al plenilunio de marzo. Prohibió que los bienes de la Iglesia fuesen enajenados ni aplicados a usos profanos. Mandó que se admitiese a todos los que se presentasen para abrazar el Cristianismo sin distinción de personas, y ordenó que las jóvenes consagradas a Dios no profesasen hasta los veinticinco años. Durante su breve pontificado fué combatido por muchos herejes, a los que persiguió y anatematizó; sobre todo le hicieron cruda guerra los principales heresiarcas Valentín y Marción. Hizo muchos milagros para confusión de los herejes; y a una vida tan ejemplar correspondía el martirio para coronar sus trabajos. Hubo de lograrlo, siendo delatado por cristiano y enemigo de los dioses. Mandaronle arrestar los magistrados gentiles, y después de haber padecido en la prisión, perdió la vida por la fe de Jesucristo el día 11 de julio del año 165, al cumplir los nueve y medio de glorioso pontificado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en el Salvador y se aplica en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 11, sábado, a Nuestra Señora del Milagro en San Francisco.

Cultos

En la Real Iglesia de San Pablo.—En honor del B.º Domingo Henares. En este día fiesta de dicho Beato, se cantará como en años anteriores, Misa solemne a honra del mismo.

Por la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen con sermón a cargo del P. Angel López C. M. F. A las siete en punto.

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letania, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzos.

En Santa Ana.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

El "affaire" del doctor Bougrat

Va aclarándose lo ocurrido en el café Noailles.—Se ha encontrado a un testigo que se ofreció a hacer declaraciones de interés.—La mujer que impresiona con la mirada.—Bougrat estudia Medicina con afán

Marsella 9.—La policía y el juez Malavialle han venido estos días trabajando en silencio en el asunto del inquietante doctor Bougrat.

Como se recordará, durante la información judicial abierta sobre los hechos criminales del doctor, un comerciante de automóviles, Bonnet, se quejó de haber sido víctima por parte del médico de una tentativa de envenenamiento en el café Noailles. Este testigo había dado detalles turbadores sobre los incidentes que se desarrollaron en dicho café.

Igualmente el gerente del café Noailles había declarado que un cliente de paso le había dicho: «Ocurren singulares cosas en Marsella. Si más adelante la justicia interviene a causa de los hechos que han tenido lugar hoy, aquí tiene usted mi dirección y estoy dispuesto a declarar ante la justicia.»

Dicho cliente entregó la tarjeta al gerente del café. Desgraciadamente, el gerente del café Noailles, al ver que transcurría tiempo sin que pasase nada, creyó en una fantasía y rompió la tarjeta. No pudo dar al juez más que esta indicación: «Recuerdo que la tarjeta de dicho cliente llevaba la indicación «Perito de los tribunales de Montecarlo».

Por diversas razones las pesquisas no fueron por el camino verdadero y fueron a parar en un viajante de comercio, llamado Mandel, que no resultó ser el testigo que se esperaba encontrar.

Durante todos estos días las investigaciones realizadas han dado mejor resultado. El testigo de los incidentes ocurridos en el café Noailles el 15 de Abril pasado, ha sido encontrado ya por la policía, resultando ser M. Andrés Bois, arquitecto, perito de los tribunales, que vive en Montecarlo, en la villa San José, boulevard del Midi.

El juez Malavialle envió un exhorto a Montecarlo para pedir declaración a M. Bois. Dicha declaración ha llegado hoy a poder del juez Malavialle.

Según esta declaración M. Bois no vió al doctor Bougrat verter ningún producto en la copa de Bonnet, pero en cambio pudo

enterarse de otras cosas. Bois declara que estaba sentado ante un velador junto con su mujer al lado de la mesa ocupada por el doctor Bougrat y por Bonnet y asistió a las idas y venidas de Bonnet y del doctor Bougrat, diciendo que la bebida que se había servido tenía un sabor muy desagradable y extraño.

«No he bebido mucho, dijo Bonnet, dirigiéndose a M. Bois, pues he arrojado el contenido de mi vaso al suelo después de haber probado este brebaje. El médico que está conmigo ha bebido más que yo y ahora ha tenido que ir al lavabo presa de un gran malestar. Creo, añadió Bonnet, que han sido unos americanos que estaban cerca de nosotros, quienes nos han gastado una broma pesada arrojando alguna porquería en nuestros vasos. Quizás me han seguido desde el Banco, donde he cobrado una suma importante y han realizado una tentativa de envenenamiento para desbaliarme más tarde cuando indispuerto me dirija a mi casa.»

Las declaraciones de M. Bois confirman, como se vé, las hechas por Bonnet, que como se recordará, no supuso nunca que el doctor Bougrat hubiese intentado envenenarle.

Cabe preguntar ahora: ¿qué es lo que produjo tanta extrañeza en M. Bois hasta el punto de que hizo las citadas manifestaciones al gerente del café Noailles y le dejó su tarjeta?

Las causas fueron las siguientes: Bois y su señora notaron que una mujer de aspecto sospechoso y de porte que ha quedado grabado en su memoria, muy elegante, morena, pasó por delante del café y se fijó obstinadamente en Bonnet que se hallaba en este momento solo en su mesa. Esta mujer pasó adelante, se paró luego y volvió a mirar a Bonnet, con una mirada que produjo gran impresión en M. Bois y su señora.

Actualmente el juez Malavialle ha dirigido un exhorto a Neauphe le Chateau para conseguir una declaración que se considera puede dar nueva luz a este asunto, que continúa envuelto en el misterio.

El doctor Bougrat permanece como siempre impassible. Se dedica furiosamente a la lectura de libros de medicina, y dice a sus guardianes que es preciso aprovechar el tiempo para llegar a saber algo de medicina.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Garracedo Amor
Avenida de Canalajas, 6.—Córdoba
TELÉFONO NÚM. 477